



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



ACTA N° 15/2026

En la ciudad de San Juan, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los 28 días del Mes de Julio del año 2026, siendo las 18:30 hs. el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín designado en Asamblea General Ordinaria; se disponen a considerar los siguientes informes y su sustanciación entrados por ante mesa de entradas, a saber:

Expte: 49/2026 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Romarion Emanuel, partido disputado entre Argentino Vs. UVT de fecha 23/07/2026, Segunda, ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE: 1) Citar a la jugadora Ibazeta Ana del Club Argentino, para que haga su descargo hasta el día Lunes 04/08/2026 (incluido) a las 17:00. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

Expte: 50/2026 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Romarion Emanuel, partido disputado entre Argentino Vs. UVT de fecha 23/07/2026, Segunda, ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE: 1) Citar a la jugadora Galdeano Paula del Club UVT, para que haga su descargo hasta el día Lunes 04/08/2026 (incluido) a las 17:15. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

FDO

Cesar Recio

Adrián Migani

Mónica Escribano